



Resolución Ministerial

N° 126-2019-PCM

Lima, 26 ABR. 2019

VISTOS:

La Nota de Elevación N° D000103-2019-PCM-SA de la Secretaría Administrativa, y el Informe N° D000094-2019-PCM-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al numeral 1 del artículo 25 de la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, los Ministros de Estado tienen como función dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno, aprobar los planes de actuación; y, asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, a través del Decreto Legislativo N° 1088 se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, orientado al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de Derecho; asimismo, se dispone que dicho Sistema está integrado, entre otros, por los órganos del gobierno nacional con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 137-2018-PCM se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 Modificado del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros es el documento de gestión institucional que establece la misión, los objetivos y las acciones estratégicas en el mediano plazo, acorde con los objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual;

Que, la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, y modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PCD, establece que las entidades del Estado elaboran y aprueban el Plan Operativo Institucional Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de metas prioritarias, por un periodo no menor de tres (03) años;

Que, en ese sentido, resulta necesario extender el periodo de vigencia del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin que permita dar cobertura al Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022;

Que, a efectos de cumplir con los objetivos estratégicos trazados para el Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, y de conformidad a la normatividad vigente, es necesario aprobar la actualización de metas al 2022 del PEI 2018-2020, la cual ha sido elaborada en coordinación con los órganos y unidades orgánicas a cargo de los objetivos y acciones estratégicas institucionales;

Que, con la Resolución Ministerial N° 061-2018-PCM, modificada por la Resolución Ministerial N° 140-2018-PCM y la Resolución Ministerial N° 016-2019-PCM, se constituye la Comisión de Planeamiento Estratégico del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, que tiene entre sus funciones, la priorización de los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI), así como la validación de este último;

Que, como consta en el Acta de Sesión Virtual N° 2-2019, la Comisión de Planeamiento Estratégico del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros ha cumplido con priorizar los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI), así como con validar la extensión del horizonte temporal de este último hasta el año 2022;

Que, mediante el Informe Técnico N° D000066-2019-CEPLAN-DNCPPEI, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros para el periodo 2018-2022, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° D000012-2019-CEPLAN-DNCP y la "Guía para el Planeamiento Institucional";

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM; y, la "Guía para el Planeamiento Institucional" aprobada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, y modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PCD;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la actualización de metas al 2022 del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros y la priorización de sus objetivos y acciones estratégicas institucionales

Aprobar la actualización de metas al 2022 del Plan Estratégico Institucional



Resolución Ministerial



objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales (Anexo 2), los cuales forman parte integrante de la presente resolución ministerial.

Artículo 2.- Publicación

Disponer la publicación de la presente resolución ministerial en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe), conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM.

Regístrese y comuníquese.



SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Presidente del Consejo de Ministros

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros
PUEGO: Presidencia del Consejo de Ministros

Firmado digitalmente por SABOGAL-
SEMINARIO Maria Luisa FAU
2016899926 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.04.2019 12:22:36 -05:00

FIRMA DIGITAL
PCM

RMA DIGITAL
PCM
1 COL. CONTROL DE ENTREGAS
Realmente por PATRON
Miter Verónica FAU
28 años
W 8°
9.9.2019 11:54:48 -05:00

	Objetivo	Descripción del indicador	Año de inicio de la implementación						Año de finalización de la implementación					
			Escala						Escala					
			Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
OEI.02	Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.	Número de entidades del nivel nacional que implementan el Sistema de Alerta Temprana.	Sumatoria del número de entidades del nivel nacional que implementan el Sistema de Alerta Temprana.	3	2017	3	2017	5	9	14	16	18		\$GSD
Acciones Estratégicas OEI.03														
AEI.02.01	Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.	Porcentaje de alertas tempranas emitidas al año que fueron atendidas oportunamente por las entidades del nivel nacional.	(Número de alertas tempranas emitidas al año que fueron atendidas oportunamente por las entidades del nivel nacional/Total de alertas emitidas por las entidades del nivel nacional)*100	-	-	-	-	20%	25%	30%	40%	45%		\$GSD
AEI.02.02	Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales en los tres niveles de gobierno elaborados e implementados.	Número de instrumentos técnicos, normativos y estrategias elaborados e implementados.	Sumatoria de instrumentos técnicos, normativos y estrategias elaborados e implementados.	3	2017	3	2017	2	2	3	2	2		\$GSD
OEI.03	Fortalecer el proceso de descentralización para el desarrollo integral del país.	Porcentaje de Gobiernos Regionales que cuentan con herramientas implementadas para el fortalecimiento de la descentralización.	(Número de Gobiernos Regionales que cuentan con herramientas implementadas/Número total de gobiernos regionales)*100	8%	2017	8%	2017	12%	30%	50%	57%	65%		SD
Acciones Estratégicas OEI.03														
AEI.03.01	Agencias de Desarrollo Regional implementadas a nivel nacional.	Número de Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas en el país.	Sumatoria acumulada del número de Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas anualmente.	5	2017	5	2017	7	16	19	20	21		SD
AEI.03.02	Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.	Número de Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.	Sumatoria del número de espacios de articulación intergubernamental desarrollados durante el año.	11	2017	11	2017	4	4	4	18	20		SD

	Año de Evaluación	Indicador	Criterio de Medición	Peso	Unidad de Medida	Límite Máximo	Valor Mínimo	Valor Real	Diferencia	% Cumplimiento	Nivel de Logro	Sistema de Registro
OEL04	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.	(Número de Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno que han implementado servicios públicos digitales / Total de entidades públicas de los tres niveles de gobierno) * 100%	Sumatoria de entidades del nivel nacional, regional y local que implementan uno o más instrumentos innovadores diseñados por la Sumatoria de entidades del nivel nacional, regional y local*	SGP	-	-	-	-	-	80% - 60% - 30%	80%	SEGLI
										90% - 70% - 40%	100%	
AEI04.01	Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)	Número de plataformas presenciales implementadas de Mejor Atención al Ciudadano	Sumatoria de plataformas implementadas (en sus distintas modalidades) que prestan servicios integrados a la ciudadanía.	SGP	5	2017	5	2017	13	20	25	
AEI04.02	Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".	Número de recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza"	Sumatoria de recomendaciones implementadas en materia de gobernanza pública en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza"	SGP	-	-	-	-	2	2	1	
AEI04.03	Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.	Número de procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.	Sumatoria de procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.	SGP	32	2015	32	2015	32	64	96	200
AEI04.04	Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	Porcentaje de instrumentos innovadores prioritarios que se han implementado en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	(Número de implementaciones de los instrumentos innovadores diseñados por la SGP/ Número potencial de implementaciones de los instrumentos innovadores diseñados por la SGP) * 100	SGP	-	-	-	-	15%	30%	50%	60%
AEI04.05	Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital mediante la gestión de sistemas de información con enfoque cero papel.	(Número de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan sistemas de información con enfoque cero papel / Total de entidades públicas de los tres niveles de gobierno) * 100%	SEGDI	-	-	-	-	40%	60%	80%	100%

SE/AF																	
Descripción del Indicador																	
Código	SE/AF	Descripción del Indicador	Base de Datos de Indicadores												ID	Origen del Indicador	
			Plan														
Código	SE/AF	Descripción del Indicador	Nombre	Unidad	Medida de Cambio	Año										ID	Origen del Indicador
						2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022				
OEL05		Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.	Porcentaje de entidades públicas del nivel nacional, regional y local que cumplen con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).	(Número de entidades públicas del nivel nacional, regional y local que cumplen la Política de GRD / Número de entidades públicas que deben cumplir la política de GRD) * 100	10%	2017	10%	2017	22%	32%	42%	45%	50%		DVGT		
Acciones Estratégicas de OEL05																	
AEI.05.01		Normas complementarias e instrumentos aprobados en materia de gestión del riesgo de desastres.	Número de normas e instrumentos aprobados en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Sumatoria del número de normas e instrumentos que son emitidos por la PCM en materia de GRD.	15	2017	15	2017	17	27	37	42	47		DVGT		
AEI.05.02		Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Porcentaje de entidades públicas con ejecución financiera de más del 90% en acciones del PLANAGERD.	(Número de entidades del nivel nacional, regional y local que ejecutan más del 90% del PLANAGERD / Número de entidades del nivel nacional, regional y local que deben cumplir el PLANAGERD) * 100	5%	2017	5%	2017	20%	25%	30%	35%	40%		DVGT		
Acciones Estratégicas de OEL06																	
OEL06		Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros PCM	Porcentaje de acciones estratégicas que lograron el cumplimiento de sus metas.	(Número de metas de las acciones estratégicas que han alcanzado el cumplimiento óptimo / Total de acciones estratégicas identificadas en el PEI) * 100	69%	2017	69%	2017	80%	85%	90%	100%	100%		OGPP		
Acciones Estratégicas de AEI.06.01																	
AEI.06.01		Gestión por procesos implementada en la PCM.	Porcentaje de ejecución de las etapas de la gestión por procesos implementada en la PCM.	Número de etapas de la gestión por procesos implementada / Número total de etapas	-	-	-	-	50%	75%	100%	100%	100%		OGPP		
			Porcentaje de ejecución promedio de cada subsistema del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos (SAGRH).	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada subsistema del SAGRH / Total de subsistemas del SAGRH. (Ver ficha del indicador).	37%	2017	37%	2017	57%	83%	97%	100%	100%		ORH		

ANEXO 2: Priorización de OEIs y AEIs del PEI 2018 - 2022

Prioridad	OEI		Vinculación con la Política General de Gobierno (PGG)	Número	AE		Vinculación con la Política General de Gobierno (PGG)	Órgano Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
	OEI 01	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno	2.1 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	1	AE 01.01	Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.	2.1.2 Construir contenidos políticos y sociales para el desarrollo en democracia	SC
			3.1 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible	2	AE 01.02	Acciones de seguimiento a las metas priorizadas de la Política General de Gobierno (PGG) en las entidades públicas	2.2 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural 3.2 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada sostenible 3.3 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios con énfasis en prevención 4.1 Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses con énfasis en la prevención 4.3 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas 4.4 Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento 4.5 Mejorar la seguridad ciudadana con énfasis en la delincuencia común y organizada 4.6 Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de las niñas, adolescentes y las mujeres frente a todo tipo de violencia	OCGIS
			4.1 Integridad y lucha anticorrupción	3	AE 01.03	Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y Lucha contra la Corrupción, a nivel nacional y subnacional.	4.1.1 Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas	SIP
			2.1 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	4	AE 01.04	Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos.	2.2 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural	SCS



Firmado digitalmente por PATRON TORRES Florimer Verónica FAU
20168989926 soft
Motivo: Day V B
Fecha: 12.04.2019 11:56:38 -05:00



Firmado digitalmente por SABOGAL SEMINARIO Mario Luis FAU
20168989926 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.04.2019 12:22:03 -05:00

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGGT (Ejes)	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGGT (LINEAMIENTOS)	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
5	OEI 02	Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.	2 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	1	AEI.02.01	Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.	21 Continuar con los procesos sociales para el desarrollo en democracia	SGSD
				2	AEI.02.02	Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales en los tres niveles de gobierno elaborados e implementados.		
1	OEI 03	Fortalecer el proceso de descentralización para el desarrollo integral del país.	3 Crecimiento económico, educativo, competitivo y sostenible	1	AEI.03.01	Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.	34 Incrementar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando la articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	SD
				2	AEI.03.02	Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.	31 Institucionalizar la articulación territorial desde las políticas nacionales. 32 Promover desde los distintos ámbitos, entes y niveles del poder alianzas estratégicas para el desarrollo territorial.	
3	OEI 04	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.	2 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	1	AEI.04.01	Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)	42 Fortalecer la capacidad de Estado para responder efectivamente a las necesidades ciudadanas, mejorando las condiciones de vulnerabilidad y desigualdad cultural.	SGP
				5	AEI.04.02	Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".		
				4	AEI.04.03	Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.		
				3	AEI.04.04	Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de		

Prioridad	OEI		Vinculación con PGGI (E/S)	Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con la PGGI (LINEAMIENTOS)	UO Responsable
	Recad.	Descripción						
				2	AEI.04.05	Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.		SEGDI
4	OEI 05	Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.	3.3. crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible	1	AEI.05.01	Normas complementarias e instrumentos aprobados en materia de gestión del riesgo de desastres.	3.3.3. Acelerar el proceso de construcción con cambio, con énfasis en prevención.	DVGT
					AEI.05.02	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.		
6	OEI 06	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM	2.1. fortalecimiento institucional para la gobernabilidad		AEI.06.01	Gestión por procesos implementada en la PCM.	2.2. Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	OGPP-ORH